



DECRETO N° AP - 40 / 2026 /

REF: Cometido de funcionarios a participar capacitación y taller práctico fijación o modificación de las plantas municipales, proceso de encasillamientos, reglamento interno y manual de funciones.

COLINA, 13 de enero 2026

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° E-3857 de fecha 11 de diciembre de 2025, que aprueba el Plan Anual de capacitación 2025; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento; La Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración,

DECRETO:

1.- EL COMETIDO específico más abajo señalado, al que asistirán los funcionarios municipales:

Rut	Funcionario	Cargo
	Anibal Calderón Arriagada	Titular del grado 4° de la planta Directiva
	Aliro Caimapo Oyarzo	Titular del grado 4° de la planta Directiva
	Elizabeth Arellano Quiroga	Titular del grado 4° de la planta Directiva
	David Vega Becerra	Titular del grado 4° de la planta Directiva
	Marcelo Lara Carvajal	Titular del grado 8° de la planta jefatura
	Manuel Núñez Quezada	Titular del grado 4° de la planta Directiva
	Catalina Fuentes Gonzalez	Asimilada al grado 9° de la planta profesional

Quienes participarán en la capacitación y taller práctico fijación o modificación de las plantas municipales, proceso de encasillamientos, reglamento interno y manual de funciones, a realizarse entre los días 22 y 23 de enero de 2026, en Av. Concon Reñaca N°4000, oficina 1110, Costa de Montemar, comuna de Concón, quinta Región.

2.- Procédase por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a entregar por concepto viático (2 días de viáticos al 40%) 22 y 23 de enero 2026.

Funcionario/a	Monto Viatico \$	Item presupuestario
Anibal Calderón Arriagada	\$69.162	215-21-01-004-006-000
Aliro Caimapo Oyarzo	\$69.162	215-21-01-004-006-000
Elizabeth Arellano Quiroga	\$69.162	215-21-01-004-006-000
David Vega Becerra	\$69.162	215-21-01-004-006-000
Marcelo Lara Carvajal	\$63.618	215-21-01-004-006-000
Manuel Núñez Quezada	\$69.162	215-21-01-004-006-000
Catalina Fuentes Gonzalez	\$63.618	215-21-02-004-006-000

3.- Procédase por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a cubrir los gastos para la inscripción del presente cometido.

4.- Procédase por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a cubrir los gastos de alojamientos correspondientes a los días 21 y 22 de enero del 2026.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE. -

Anibal Calderon Arriagada

SECRETARIO MUNICIPAL

Users, Anibal

Calderon Arriagada

Firmado digitalmente por Users,
Anibal Calderon Arriagada
Fecha: 2026.01.14 16:52:24
-03'00'

Isabel Margarita Valenzuela Ahumada

ALCALDESA

Users, Isabel

Margarita Valenzuela

Ahumada

Firmado digitalmente por Users,
Isabel Margarita Valenzuela
Ahumada
Fecha: 2026.01.14 16:49:49 -03'00'

Elizabeth Alejandra Arellano Quiroga

V°B° CONTROL

E.A.Q

Users, Elizabeth

Alejandra Arellano

Quiroga

Firmado digitalmente por Users,
Elizabeth Alejandra Arellano
Quiroga
Fecha: 2026.01.14 16:42:11 -03'00'

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28- 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidadesy Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a I. MUNICIPALIDAD DE COLINA Rut 069071500-7
La Cantidad de \$ 467,202 CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS
Correspondiente a Cancela Viaticos Correspondiente a la asistencia al ´taller practico fijacion o modificacion de las plantas municipales, procesos de encasillamientos, reglamento interno y manual de funciones, Realizado en la Comuna de Concon, region de Valparaíso, los dias 22 al 23 de enero 2026, Según Decreto AP-40-65/2026, Memorandum N°1018/26 del departamento de Gestion de Personas y detalle adjunto.- / Pago Via Transfer
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	65	21/01/2026	467,202

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS		467,202
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	467,202	
Totales		467,202	467,202

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	467,202	
111-03-04-000-000-000	BCI CUENTA PRINCIPAL		467,202
Totales		467,202	467,202

JEFE CONTABILIDAD (S) Firmado por Luisa Edith Hugas Villagra
Fecha 03/02/2026 18:07:28 CLST
SEC.MUNICIPAL (S) Firmado por DAVID ALEXIS Vega BECERRA
Fecha 04/02/2026 17:37:16 CLST

DIR. ADM. Y FINANZAS Firmado por Manuel Jesús Núñez Quezada
Fecha 03/02/2026 23:29:38 CLST
TESORERO Firmado por Patricia Jimena Beiza Montecinos
Fecha 04/02/2026 18:25:42 CLST

SECPAN Firmado por Aliro Alban Caimapo Oyarzo
Fecha 04/02/2026 14:34:00 CLST

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

PLANILLA ADJUNTA DECRETO N°489 02/02/2026
MUNICIPAL

N°	RUT	NOMBRE	NETO	RETENCION	RETENCION ADICIONAL	LIQUIDO	BOLETA	FECHA BOLETA
1		ANIBAL CALDERON ARRIAGADA	69,162			69,162		.
2		ALIRO ALBAN CAIMAPO OYARZO	69,162			69,162		.
3		FERNANDO JAVIER REQUENA DONOSO	63,318			63,318		.
4		DAVID ALEXIS VEGA BECERRA	69,162			69,162		.
5		MARCELO ROBERTO LARA CARVAJAL	63,618			63,618		.
6		MANUEL JESUS NUÑEZ QUEZADA	69,162			69,162		.
7		CATALINA SCARLET FUENTES GONZALEZ	63,618			63,618		.
TOTALES			467,202	0	0	467,202		



DECRETO N° AP - 65 / 2026 /

REF.: MODIFICACIÓN DECRETO N° 40/2026, "TALLER PRÁCTICO FIJACIÓN O MODIFICACIÓN DE LAS PLANTAS MUNICIPALES. PROCESO DE ENCASILLAMIENTOS. REGLAMENTO INTERNO Y MANUAL DE FUNCIONES."

COLINA, 21 de enero de 2026.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad del servicio de anular la participación de la funcionaria doña Elizabeth Arellano Quiroga quien no podrá asistir al "TALLER PRÁCTICO FIJACIÓN O MODIFICACIÓN DE LAS PLANTAS MUNICIPALES. PROCESO DE ENCASILLAMIENTOS. REGLAMENTO INTERNO Y MANUAL DE FUNCIONES."; El Decreto Alcaldicio N° E-3857 de fecha 11 de diciembre de 2025, que aprueba el Plan Anual de capacitación 2026; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento; La Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración,

DECRETO:

1.- Anulase la participación en el "TALLER PRÁCTICO FIJACIÓN O MODIFICACIÓN DE LAS PLANTAS MUNICIPALES. PROCESO DE ENCASILLAMIENTOS. REGLAMENTO INTERNO Y MANUAL DE FUNCIONES." Aprobado por Decreto Alcaldicio N° AP-40, de fecha 13 de enero de 2026, de la siguiente funcionaria:

Rut	Nombre	Cargo
[REDACTED]	Elizabeth Arellano Quiroga	Titular del grado 5 de la planta de Directivos

2.- Incorporase al taller antes señalado al funcionario:

Rut	Nombre	Cargo
[REDACTED]	Fernando Requena Donoso	Titular del grado 9 de la planta Profesional

3.- Procédase por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a entregar por concepto viático al 40% la cantidad de \$ 63.318, (sesenta y tres mil trescientos dieciocho pesos), por los días 22 y 23 de enero 2026.

4.- Manténgase en lo no modificado por el presente acto administrativo, lo establecido en el decreto alcaldicio N° AP-40/2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

Anibal Calderon Arriagada

Anibal Calderon Arriagada (22 ene., 2026 12:25:32 GMT-3)

SECRETARIO MUNICIPAL

Users, Anibal
Calderon Arriagada

Firmado digitalmente por Users,
Anibal Calderon Arriagada
Fecha: 2026.01.22 12:25:39
-03'00'

EAQ/ACA/mlc

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Departamento de Gestión de Personas
- Oficina de Partes
- Archivo

Elizabeth Alejandra Arellano Quiroga

Elizabeth Alejandra Arellano Quiroga (22 ene., 2026 10:35:49 GMT-3)

ALCALDESA

Users, Elizabeth
Alejandra Arellano
Quiroga

Firmado digitalmente por Users,
Elizabeth Alejandra Arellano
Quiroga
Fecha: 2026.01.22 10:35:49 -03'00'

Alvaro Fernando Quilodran Lettich

Alvaro Fernando Quilodran Lettich (21 ene., 2026 13:28:05 GMT-3)

V°B° CONTROL

Users, Alvaro
Fernando Quilodran
Lettich

Firmado digitalmente por Users,
Alvaro Fernando Quilodran Lettich
Fecha: 2026.01.21 13:28:21
-03'00'